



NOTA ACLARATORIA

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 30 septiembre año 2021. La Municipalidad Santa Ana no realizo circulares.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 07 días del mes de octubre del 2021.

Ana Lucia Benítez Benítez
Secretaria Municipal

